

Moody's ajusta notas de créditos subsoberanos

Erick Ramírez
EL ECONOMISTA

LA CALIFICADORA Moody's de México subió las calificaciones en escala global a 116 de 120 créditos de gobiernos subnacionales vigilados en el país, debido a un cambio en su metodología para la evaluación de riesgos.

De todas las líneas de financia-

miento respaldadas que la agencia analiza en México a nivel subnacional, sólo cuatro no recibieron un alza en su calificación: tres de estados y una municipal.

Se trata de un crédito por 1,935 millones de pesos de Chiapas con Banorte; otro de Sinaloa por 1,339 millones con el mismo banco, y uno más de Jalisco con Banobras, por 1,000 millones. El último fue un

crédito emitido por Banco Interacciones al municipio de Tuxpan, por 220 millones.

Los tres créditos a estados cuentan con una calificación de riesgo intermedio, al colocarse dentro de la marca de la "Baa"; no obstante, el crédito para Tuxpan figura con una calificación de riesgo crediticio de "B".

A su vez, la agencia también re-

visó las calificaciones de los 120 créditos a escala nacional. En este caso 13 financiamientos no sufrieron aumento en la nota, los cuales en conjunto representan 22,556 millones de pesos. Las acciones están respaldadas por instituciones como Banorte, Banobras, BBVA Bancomer, Multiva, Interacciones y Santander.

Las calificaciones de los créditos fueron revisadas de acuerdo con

116 CRÉDITOS

de 120 que analiza fueron ajustados al alza en escala global.

los cambios en la metodología, la cual considera la ponderación de indicadores financieros, rangos para evaluar la cobertura de servicio de la deuda con transferencias federales bajo escenarios base y de estrés, proyecciones actualizadas y análisis caso por caso de garantías parciales.

107 LÍNEAS

de crédito sufrieron ajustes en escala nacional.

El periodo de tiempo que abarca la información financiera utilizada para determinar las calificaciones — que podrán ser modificadas al alza o a la baja— fue del 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo con un documento de la firma.

erickramirez@eleconomista.mx